



# OHIKO BATZAR OROKORRERAKO TXOSTENA

INFORME PARA LA  
ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA

2024ko ekaina  
*junio de 2024*

# PRESENTACIÓN

*Kaixo, bazkide*

*Con el curso a punto de finalizar, te convoco a la Asamblea General Ordinaria. Esta vez nos ha tocado hacer un balance de los recursos económicos imprescindibles. Junto al análisis de las cuentas anuales, también hablaremos de las inversiones que se van a realizar en nuestra Cooperativa y de la nueva organización del comedor.*

*Si bien parecen temas un tanto pesados, nos resultan imprescindibles para responder adecuadamente a los retos que se nos avecinan. Y es que tenemos que prever las consecuencias que las fluctuaciones de la matriculación pueden tener en un futuro próximo.*

*Por otro lado, el 22 de junio las 114 ikastolas que formamos Ikastolen Elkartecelebraremos nuestro VII. Asamblea de Ikastolas en Iruñea. En ella esbozaremos las Ikastolas que queremos en el futuro, a través de la reflexión compartida para afrontar los retos a los que nos enfrentaremos en los próximos años y de la concreción de los objetivos que guiarán nuestro camino. Tomando como base el “endecálogo” debatido hace dos años en el proceso “BIHAR”, Ikastolen Elkartecelebrará los informes DE DÓNDE VENIMOS, DÓNDE ESTAMOS Y A DÓNDE VAMOS y de estos informes saldrán los acuerdos que se votarán en la Asamblea de Pamplona.*

*En la construcción de ese futuro, en auzolan, tendremos que seguir poniendo nuestro granito de arena; al igual que hemos hecho con las diferentes iniciativas que se han llevado a cabo a lo largo del curso, quiero destacar el Araba Euskaraz, cita que las ikastolas de Araba vamos a tener a favor de la ikastola San Vicente de Oion en Olarizu. Nuestra Ikastola, junto con el resto de ikastolas de Araba, se ha encargado de la organización de la fiesta y necesitamos que se acerque el mayor número de personas de nuestra comunidad educativa. ¡Anímate!*

*Aiara Murga Egia  
Ikastolako lehendakaria*

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	2
CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2023.....	3
BALANCE DE SITUACIÓN DEL EJERCICIO 2023.....	4
PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2024 .....	6
COMENTARIO SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA.....	8
ORDEN DEL DÍA .....	11
VOTO DELEGADO .....	12

# EJERCICIO 2023

# CUENTA DE RESULTADOS

**2022    2023**

**A) OPERACIONES CONTINUADAS**

<b>1. Importe neto de la cifra de negocios.....</b>	<b>1.371.823</b> .....	<b>1.397.614</b>
a) Ventas.....	1.371.823	1.397.614
<b>4. Aprovisionamientos .....</b>	<b>(412.103)</b> .....	<b>(453.804)</b>
a) Consumo de mercaderías .....	(63.983)	(80.425)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles .....	(164.667)	(159.309)
c) Trabajos realizados por otras empresas.....	(183.453)	(214.070)
<b>5. Otros ingresos de explotación .....</b>	<b>3.742.626</b> .....	<b>3.920.681</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.....	82.613	63.370
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio .....	3.660.013	3.857.311
<b>6. Gastos de personal.....</b>	<b>(4.167.246)</b> .....	<b>(4.290.549)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados .....	(3.205.237)	(3.282.740)
b) Cargas sociales.....	(962.009)	(1.007.809)
<b>7. Otros gastos de explotación.....</b>	<b>(281.422)</b> .....	<b>(310.320)</b>
a) Servicios exteriores.....	(251.384)	(276.539)
b) Tributos.....	(1.939)	(389)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales .....	249	(186)
d) Otros gastos de gestión corriente .....	(28.348)	(33.209)
<b>8. Amortización del inmovilizado.....</b>	<b>(250.946)</b> .....	<b>(242.850)</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.....</b>	<b>19.458</b> .....	<b>19.458</b>
<b>13. Otros resultados .....</b>	<b>9.950</b> .....	<b>5.726</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN .....</b>	<b>32.140</b> .....	<b>45.956</b>
<b>14. Ingresos financieros.....</b>	<b>842</b> .....	<b>1.250</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.....	842	1.250
b1) De empresas del grupo y asociadas .....	-	3
b2) De terceros.....	842	1.247
<b>15. Gastos financieros.....</b>	<b>(11.709)</b> .....	<b>(41.977)</b>
b) Por deudas con terceros.....	(11.709)	(41.977)
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.....</b>	<b>(2.014)</b> .....	<b>(0)</b>
a) Deterioros y pérdidas.....	(2.014)	(0)
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO.....</b>	<b>(12.881)</b> .....	<b>(40.727)</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS .....</b>	<b>19.259</b> .....	<b>5.229</b>
19. Impuesto sobre beneficios.....	-	(963)
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS.....</b>	<b>19.259</b> .....	<b>4.266</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO.....</b>	<b>19.259</b> .....	<b>4.266</b>

# EJERCICIO 2023

## BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	euros BALANCE <b>2022</b>	euros BALANCE <b>2023</b>
<b>A. ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.932.027</b>	<b>3.718.207</b>
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>3.752.542</b>	<b>3.549.567</b>
1. Terrenos y construcciones	2.906.023	2.765.027
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	846.519	784.540
<b>IV. Inversiones en empresas de grupo, asociadas y socios y socias a L/P</b>	<b>112.737</b>	<b>125.382</b>
1. Instrumentos de patrimonio	101.929	114.574
3. Valores representativos de deuda	10.808	10.808
<b>V. Inversiones Financieras a largo plazo</b>	<b>66.748</b>	<b>43.258</b>
1. Instrumentos de patrimonio	1.550	1.550
2. Créditos a terceros	64.598	41.108
5. Otros activos financieros	600	600
<b>B. ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>680.319</b>	<b>619.250</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>18.245</b>	<b>20.902</b>
1. Comerciales	10.730	13.935
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	7.515	6.967
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>228.600</b>	<b>85.603</b>
6. Otros créditos con las administraciones públicas	228.600	85.603
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>73.735</b>	<b>197.840</b>
5. Otros activos financieros	73.735	197.840
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>14.694</b>	<b>16.749</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>345.045</b>	<b>298.156</b>
1. Tesorería	345.045	298.156
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.612.346</b>	<b>4.3377.457</b>

# PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	euros BALANCE <b>2022</b>	euros BALANCE <b>2023</b>
<b>A. PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.443.301</b>	<b>3.305.131</b>
<b>A.1 Fondos propios</b>	<b>1.430.730</b>	<b>1.437.033</b>
<b>I. Capital</b>	<b>142.299</b>	<b>144.336</b>
1. Capital suscrito cooperativo	142.299	144.336
<b>II. Reservas</b>	<b>1.364.384</b>	<b>1.364.384</b>
3. Reservas estatutarias	121.500	121.500
4. Otras reservas	1.242.884	1.242.884
<b>III. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>(95.212)</b>	<b>(75.953)</b>
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	(95.212)	(75.953)
<b>V. Resultado de la cooperativa (positivo o negativo)</b>	<b>19.259</b>	<b>4.266</b>
<b>A.3 Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>2.012.571</b>	<b>1.868.098</b>
<b>B. PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>626.973</b>	<b>795.660</b>
<b>I. Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros fines de interés público (COFIP)</b>	-	-
<b>III. Provisiones a largo plazo</b>	<b>173.934</b>	<b>191.291</b>
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo del Personal	173.934	191.291
<b>IV. Deudas a largo plazo</b>	<b>453.039</b>	<b>375.330</b>
2. Deudas con entidades de crédito	453.039	375.330
<b>C. PASIVO CORRIENTE</b>	<b>542.072</b>	<b>465.705</b>
<b>V. Deudas a corto plazo</b>	<b>94.883</b>	<b>82.976</b>
2. Deudas con entidades de crédito	94.879	82.972
5. Otras participaciones a corto plazo	4	4
<b>VI. Deudas con empresas del grupo, asociadas y socios y socias a corto plazo</b>	<b>12.184</b>	<b>12.505</b>
1. Deudas con empresas del grupo	12.184	12.505
<b>VII. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>435.005</b>	<b>329.992</b>
1. Proveedores	28.372	30.525
3. Acreedores varios	89.498	8.639
4. Remuneraciones pendientes de pago	34.589	19.706
6. Otras deudas con las administraciones públicas	282.546	271.122
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>4.612.346</b>	<b>4.337.457</b>

# EJERCICIO 2024

# **PRESUPUESTO**

<b>GASTOS</b>	euros PRESUPUESTO <b>2023</b>	euros PRESUPUESTO <b>2024</b>
	<b>SALARIOS</b>	<b>4.202.891</b>
Profesorado	2.491.974	2.685.028
Administración	162.611	169.035
Comedor y transporte	201.511	222.399
Mantenimiento-Limpieza	138.665	147.852
Sustituciones	195.695	243.636
Prejubilaciones-Liberaciones Sindicales	70.897	48.205
Seguridad Social Empresa	881.621	1.006.399
Gastos Sociales	59.916	29.454
<b>FORMACIÓN</b>	<b>26.500</b>	<b>21.200</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>189.143</b>	<b>189.345</b>
<b>MANTENIMIENTO</b>	<b>204.665</b>	<b>157.366</b>
<b>COMEDOR</b>	<b>126.019</b>	<b>124.218</b>
<b>COMUNICACIÓN</b>	<b>21.900</b>	<b>21.700</b>
<b>TRANSPORTE</b>	<b>91.575</b>	<b>89.592</b>
<b>ASOCIACIONES</b>	<b>11.847</b>	<b>11.858</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>13.589</b>	<b>30.623</b>
<b>BECAS DE IKASTOLA</b>	<b>33.994</b>	<b>26.627</b>
<b>OTROS GASTOS / EXTRAESCOLARES</b>	<b>103.685</b>	<b>126.041</b>
<b>AMORTIZACIÓN ANUAL</b>	<b>253.946</b>	<b>256.460</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>5.279.754</b>	<b>5.607.041</b>

# INGRESOS

	euros PRESUPUESTO <b>2023</b>	euros PRESUPUESTO <b>2024</b>
<b>GOBIERNO VASCO</b>	<b>3.693.242</b>	<b>4.044.799</b>
Conciertos educativos	3.444.222	3.826.178
Inversiones	32.023	23.490
Proyectos- 0-3 años	158.335	106.264
Otros conceptos	58.664	88.886
<b>AYUNTAMIENTO DE LAUDIO</b>	<b>55.984</b>	<b>64.257</b>
<b>CUOTAS</b>	<b>1.273.457</b>	<b>1.278.005</b>
Ikastola	548.613	545.108
Comedor	400.999	409.855
Transporte	25.494	25.158
Otros	12.600	13.269
Cuota extraordinaria	79.080	78.620
Cuota de inversiones	170.893	170.419
GKE/Actividades fuera del aula	35.778	35.576
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>127.056</b>	<b>56.775</b>
<b>SUBVENCIONES A CAPITAL</b>	<b>114.584</b>	<b>117.083</b>
<b>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES</b>	<b>52.551</b>	<b>57.049</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>5.316.875</b>	<b>5.617,968</b>
<b>RECURSOS GENERADOS EN EL EJERCICIO 2023</b>	<b>37.121</b>	<b>10.928</b>

# SITUACIÓN ECONÓMICA COMENTARIO 2023

*El balance y cuenta de resultados presentado se recogen en el informe realizado por una empresa auditora ajena a la Ikastola que todas las socias y socios tienen a su disposición en la Secretaría de la Ikastola.*

*A lo largo del año se aplican en todo momento las pautas establecidas por los presupuestos y se realizan ajustes en base a*

*las variaciones que puedan surgir en el día a día. En las cuentas anuales que se presentan se han tenido en cuenta también los diferentes ajustes propuestos por la empresa encargada de auditarlas.*

*Así, centramos el comentario de la situación económica de la Ikastola en el ejercicio 2023 en el análisis de los capítulos de gasto e ingresos del ejercicio.*

## GASTOS

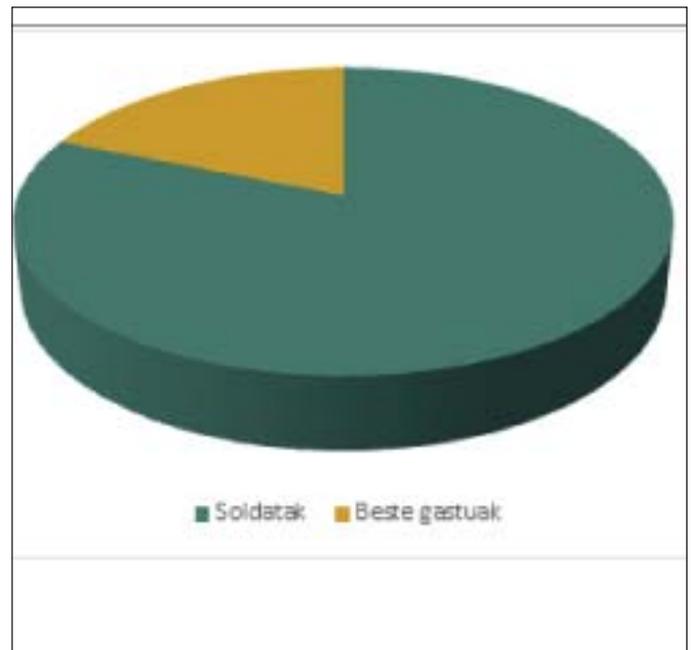
*En general la partida de gasto ha sido mayor de lo previsto en el presupuesto.*

### SALARIOS

*En 2023 el importe de la partida salarial ha sido superior a lo presupuestado. Esta diferencia se debe principalmente a las siguientes causas: Por un lado, han estado sin percibir los incrementos salariales concedidos en el año. Por otro lado, el gasto en sustituciones ha sido superior al previsto. Además, se ha producido un incremento en la partida de gasto de la Seguridad Social por el incremento de la Seguridad Social derivado de la subida salarial, el encarecimiento de las cotizaciones de los contratos cortos, el encarecimiento de las cotizaciones a la Seguridad Social y el coste de la sobrecotización de los contratos de relevo.*

### OTROS GASTOS

*Entre ellos, en el material desactivo y en los intereses de los préstamos. Estos últimos dependen del mercado y, como consecuencia de la subida del Euribor en el último año, hemos tenido un aumento importante en los intereses de los préstamos. También hay que señalar que en octubre de 2023 hemos terminado con el pago de un préstamo.*



### COMEDOR

*Cabe señalar que el coste de la materia prima del comedor respecto al curso 2022, y teniendo en cuenta la inflación del año 2023, se ha mantenido y este resultado es consecuencia de las acciones adoptadas en la cocina para el control del gasto.*

# INGRESOS

## SUBVENCIONES

*En el caso de las subvenciones, hemos recibido menos de lo previsto. Para empezar, porque una subvención que recibimos para inversiones se ha acabado. Por otro lado, hemos liquidado la mitad de un error histórico que teníamos en la cuenta del Gobierno Vasco por los ajustes ordenados en la inspección.*

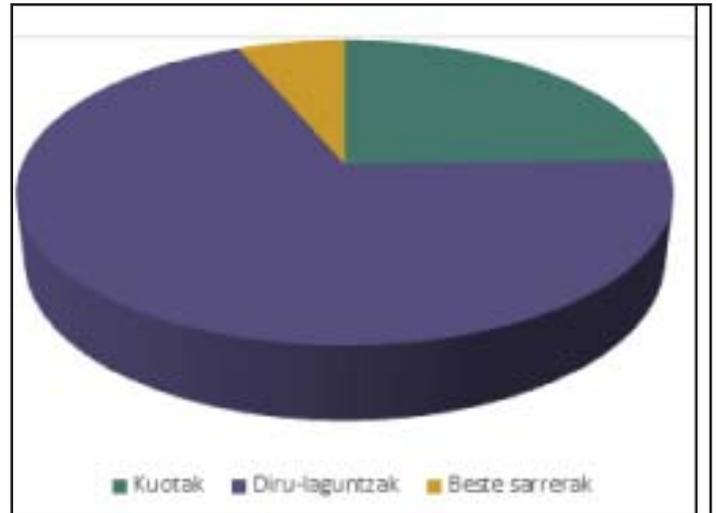
*Por otro lado, hemos recibido más dinero de lo previsto en la subvención 0-3, porque en 0 y 1 años hemos matriculado más niños y hemos renovado la subvención recibida del Ayuntamiento de Laudio para los próximos 4 años y también ha habido una actualización del importe recibido.*

## CUOTAS

*Nuestro incremento en las cuotas ha sido la principal causa de la desviación po-*

# RESULTADO

*Hemos conseguido un resultado positivo superior al previsto para 2023, pero aún así hemos conseguido mantenernos positivos.*



*sitiva de ingresos y dentro de las cuotas, el aumento de las cuotas de comedor.*

## FIESTA DE LA IKASTOLA

*A pesar de que la fiesta de Ikastola tiene una partida de gasto bastante grande, en la partida de ingresos tiene un importe más elevado, por lo que en el año 2023 nos ha traído la aportación de ingresos.*

## INFORMACIÓN SOBRE PRÉSTAMOS E INVERSIONES

*En el apartado de préstamos e inversiones en 2023 se han realizado las siguientes:*

AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	94.620,59€
INTERESES DE PRÉSTAMOS	24.900,70€
INVERSIONES	39.875,31€

# PRESUPUESTO 2024

*La base de los presupuestos de 2024 es el año anterior, son una continuación de éstos.*

## **GASTOS:**

### **SALARIOS**

*Se ha aplicado una posible subida salarial y un incremento de la partida de la Seguridad Social en relación con la misma. Además, se mantiene el importe de la partida de sustituciones.*

*Como consecuencia de la reforma laboral de 2022 seguimos con la partida para indemnizaciones y también hemos generado el gasto de una posible indemnización para quienes quieran acogerse a la jubilación anticipada.*

*Por otro lado, esperamos premios de continuidad para 2024, de los cuales 4 serán de personal no docente. Los premios de seguimiento de los/las docentes los paga el Gobierno Vasco, pero los del personal no docente no.*

### **TRANSPORTE**

*En el curso 2024/2025 no habrá alumnos de Balmaseda, por lo que no tendremos gastos de transporte de este recorrido.*

## **INGRESOS:**

### **CUOTAS**

*A raíz de la nueva ley de Educación, el número de alumnos y alumnas que vamos a matricular en el curso de 2 años parece que lo va a determinar Educación. A pesar de que para el curso 2024/2025 hemos tenido 2 aulas y un recurso adicional, nos han asignado menos de lo que teníamos. En este momento, estamos inmersos*

*en un proceso de recursos y alegaciones y, por lo tanto, presenciamos con desconocimiento el inicio del nuevo curso. Por lo tanto, el descenso de matrícula lo notaremos en las cuotas del futuro.*

*Por otro lado, en la etapa de Bachillerato, en el curso 2024/2025 perderemos un aula en 1º curso, lo que nos hará descender también en los conciertos.*

## **SUBVENCIONES**

*Para el curso 2024/2025 tendremos la pérdida de un aula de 1º de Bachillerato debido a que no llegamos a los números necesarios, por lo que habrá cambios en las ayudas.*

## **INVERSIONES y PRÉSTAMOS:**

*Aprovechando la subvención para las inversiones y analizando las necesidades, en Ikastola se realizarán inversiones durante el verano de 2024. Vamos a pedir un préstamo para hacer frente a estas inversiones. Las inversiones previstas son: insonorización del frontón, acondicionamiento de espacios exteriores con estructuras de madera, reparación del patio de EP y ampliación de la puerta del comedor de 4-5 años.*

*Por otro lado, colocaremos placas solares en el tejado del edificio de arriba para conseguir energía de forma renovable. El 75% del gasto que ha supuesto ha sido financiado y la otra parte se sufragará con los recursos que tenga Ikastola. Analizando también el gasto, vemos una reducción en el gasto de electricidad de cara a los próximos años.*

# CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

*El Consejo Rector de Laudio Ikastola convoca a todas las socias y socios de la cooperativa a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 19 de junio de 2024.*

*La Asamblea se celebrará en el domicilio social de la cooperativa, Motxotekale, 16 Laudio, a las 17:30 de la tarde en primera convocatoria y a las 18:00 en segunda convocatoria.*

*El orden del día de la Asamblea será el siguiente:*

- 1. Lectura del informe de aprobación del acta de la Asamblea anterior.*
- 2. Designar dos socios/as para la aprobación del acta de la Asamblea.*
- 3. Renovación del Consejo Rector y de la Comisión de Vigilancia.*
- 4. Presentación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado del ejercicio 2023*
- 5. Análisis de la situación económica de Laudio Ikastola y presentación de los presupuestos para el ejercicio 2024*
- 6. Inversiones*
- 7. Organización del comedor*
- 8. Ruegos y preguntas.*

*Notas metodológicas:*

- a) Se recomienda acudir a la 2ª convocatoria, 18:00 de la tarde.*
- b) Todas las socias y socios recibirán un informe reseñando los principales temas a analizar en la asamblea.*
- c) Contaremos con servicio de guardería.*

# VOTO DELEGADO EN LA ASAMBLEA GENERAL

Corresponde a las personas socias titulares de Ikastola (nombradas por cada familia) participar y votar en la Asamblea General.

Dada la importancia de los temas a tratar, el Consejo Rector quiere recordar a todos los socios y socias la necesidad de asistir a la Asamblea.

Según lo establecido en el artículo 25 de los estatutos de la Cooperativa, cada socia o **socio (titular) podrá acreditar** la representación de **dos** socias o socios más además de la propia.

En caso de ser necesario para la conciliación familiar, la persona designada en la familia como socia (titular) puede ser representada por la otra madre, padre o tutora legal. **La persona en quien se delegue no podrá acreditar** la representación en la asamblea de ninguna otra persona socia.

A tal efecto se deberá entregar a la entrada de la Asamblea el modelo de acreditación que se remite al pie de esta página debidamente cumplimentado y firmado.



## VOTO DELEGADO

\_\_\_\_\_, con DNI nº

\_\_\_\_\_ y domicilio en \_\_\_\_\_ como socia o socio de Lau-

dio Ikastola Kooperatiba Elkarteak, confiero mi representación a

a socia o socio \_\_\_\_\_, con DNI nº

\_\_\_\_\_ ,

la persona designada en la familia \_\_\_\_\_

con DNI nº \_\_\_\_\_ para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará

el próximo 19 de junio de 2024, por la imposibilidad manifiesta de asistir a la misma.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de junio de 2024.

Acepto la representación,

fdo. \_\_\_\_\_  
(socio o socia)

fdo. \_\_\_\_\_  
(persona en quien delega)